

TAM/STAI/IP/068/2021

ASUNTO: RESPUESTA DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN
Tampico, Tamaulipas a 29 de octubre del año 2021.

**SOLICITANTE DE LA INFORMACIÓN
P R E S E N T E:**

Por medio de la presente y dando contestación en tiempo y forma, a su solicitud formulada a este Sujeto Obligado, en fecha 28 de septiembre del año 2021, con número de folio 280527021000033, me permito informarle lo siguiente:

Que esta secretaria en ejercicio de sus funciones envió a la Unidad Administrativa competente su solicitud de información, contestando la Dirección de Turismo, mediante oficio número DTU/013/2021, recibido en fecha 29 de octubre del año 2021; el cual se agrega a la presente y se da respuesta a la solicitud de información planteada.

Lo anterior con fundamento en los artículos 133, 145, 146 y 147, y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Tamaulipas. Sin más por el momento y dando pronta respuesta, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE



**ING. LAMBERTO GONZALEZ DE LA MAZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.**



MUNICIPIO DE TAMPICO
SECRETARÍA DE
TRANSPARENCIA

c.c.p. archivo

"2021, año Centenario de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México".

Tampico, Tam. 27 de Octubre de 2021

DTU/013/2021

ING. LAMBERTO GONZÁLEZ DE LA MAZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PRESENTE

En respuesta al oficio TAM/STAI/IP/038/2021 referente a la solicitud del organigrama de la Dirección de Turismo y nombramiento de una servidora como Directora de Turismo en la presente administración 2021-2024, me permito entregar la información a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información que tiene Usted tiene a su cargo.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

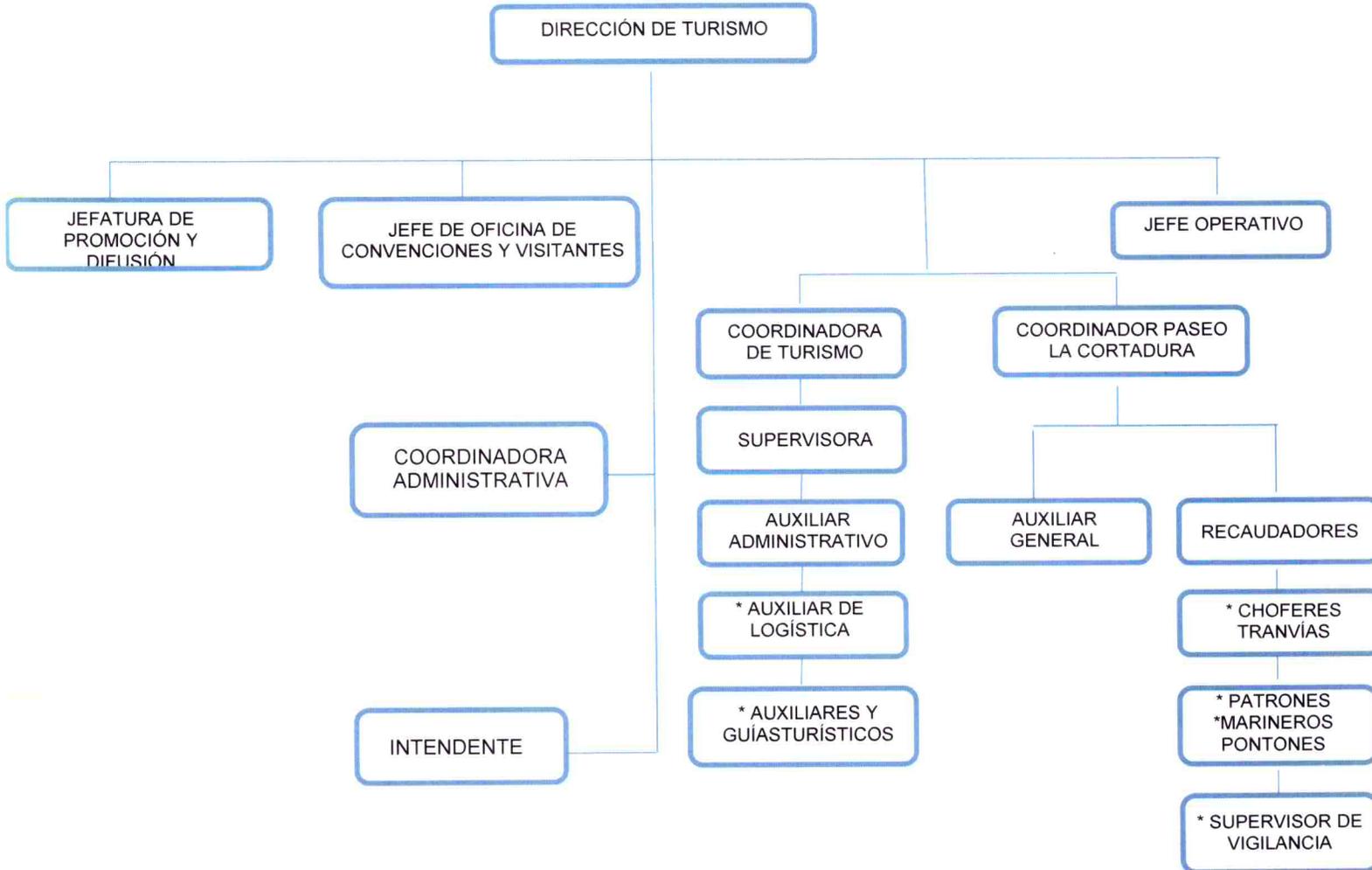
ATENTAMENTE



LIC. ELVIA HOLGUERA ALTAMIRANO
DIRECTORA DE TURISMO



ORGANIGRAMA




 Lic. Elvia Holguera Altamirano
 Directora de Turismo



**GOBIERNO
MUNICIPAL
2021-2024**

Tampico, Tamaulipas a 01 de octubre de 2021

C. ELVIA HOLGUERA ALTAMIRANO

PRESENTE:

JESÚS ANTONIO NADER NASRALLAH, Presidente Municipal de Tampico, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 54 y 55 fracción VIII del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y con la facultad de suscribir los Nombramientos de los Servidores Públicos de Confianza de nivel, he tenido a bien designarla **DIRECTOR DE TURISMO DEL R. AYUNTAMIENTO DE TAMPICO** con las atribuciones y responsabilidades inherentes conforme al orden jurídico aplicable.

ATENTAMENTE

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TAMPICO

JESÚS ANTONIO NADER NASRALLAH

EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

ARTURO BAZALDUA GUARDIOLA